

## SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

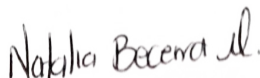
## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 017-2026

Yo JOHN JADER SUAREZ DELGADO , en calidad de supervisor(a) del contrato No. 017 - 2026 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de los Mártires y JAIME ANDRÉS MUÑOZ JIMÉNEZ , identificado(a) con el número de documento 1013587730 , certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones pactadas en dicho contrato, de acuerdo con el informe No. 04 presentado para el período comprendido entre el 01-05-2026 y el 31-05-2026 .

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de \$ 2.300.000

En constancia se firma a los 01 días del mes de julio de dos mil Veintiséis (2026).



NATALIA STEFANIA BECERRA MONTAÑO  
C.C No. 1.018.464.579 de Bogotá D.C  
APOYO A LA SUPERVISIÓN

SUAREZ  
DELGADO  
JOHN JADER

Firmado digitalmente por  
SUAREZ DELGADO  
JOHN JADER  
Fecha: 2026.07.08  
18:28:26 -05'00'

JOHN JADER SUAREZ DELGADO  
C.C. No 11.605.534 de Melgar (Tolima)  
SUPERVISOR